

ULTIMAS FECHAS EN VALPARAISO.

Table with columns for EUROPA and AMERICA, listing dates for various countries like Inglaterra, Francia, Alemania, etc.

EL MERCURIO.

VALPARAISO, 6 DE JUNIO DE 1859.

Sobre instruccion primaria.

Por mas que se haya escrito sobre esta materia, ella es de un interes tal, que siempre es poco lo que se diga a su respecto; sobre todo en nuestros paises, a donde es doble mas necesaria por lo mismo que se encuentra menos difundida.

El mensaje del Presidente, llamando la atencion del Congreso sobre la revision del proyecto de lei que trata de este asunto, manifiesta claramente su importancia; por el se ve que preocupa la mente del alto funcionario, con tanta mas razon, cuanto que de ella depende no solo el progreso material y moral de nuestro pueblo, sino tambien la destruccion completa de sus vicios y errores, como que lo uno es consecuencia precisa de lo otro.

Pero la accion, para obtener este hermoso fin, debe ser simultanea, y si bien los gobiernos deben tomar la iniciativa, tambien es necesario que los particulares presten su poderoso apoyo y contribuyan a la obra con su contingente de fuerza, porque tambien ellos van a obtener inmensos beneficios.

En este siglo de sumar y restar, en que todo es cálculo para obtener un lucro; en este siglo, decimos, es mas que nunca precisa la difusión de las luces, y los particulares, en virtud de su mismo interes privado, deben estar muy interesados en ellas; por este motivo queremos probar, de un modo práctico, que la cooperacion de los individuos no es de ningún modo perdida para ellos, sino que es una especulación como cualquiera otra; no es una dádiva que hacen al desvalido, es un aumento a sus capitales, y no deben considerarla como una limosna, como una cosa a la que les obliga su deber de caridad, sino como una empresa que les dará en breve un provecho infinitamente mayor que la suma que ponen en jiro; y ciertamente que puede llamarse suma puesta en jiro a la erogacion pequeña que cada persona destina para la instruccion primaria.

Nosotros queremos prescindir ahora absolutamente de la cuestion, bajo el punto de vista moral y religioso; queremos desentendernos en ella de las palabras de Jesucristo, en que aconsejaba a sus discipulos enseñar al que no sabe, para considerarla únicamente bajo su aspecto económico; es decir, como interes privado, y demostrar con la lógica de los números y del raciocinio, que es una especulación la que cada hombre hace contribuyendo al fomento de las luces, y que la pequeña erogacion con que se suscribe está muy lejos de ser una dádiva, sino que va a incrementar su haber, va a aumentar sus capitales y a proporcionarle mas comodidades y gozos; y no se crea que este provecho es lejano, no, sus resultados son inmediatos, y se puede decir que apenas acabamos de depositar la semilla cuando inmediatamente recojemos el fruto.

La experiencia de los tiempos pasados, la vista de las sociedades presentes, nos demuestra que no puede haber ni industria, ni riqueza, ni progreso de ninguna especie, donde no hai instruccion, y pensamos que seria hablar casi de mas si nos propusiéramos citar ejemplos que apoyaran esta verdad, tan demostrada por la práctica; pero creemos necesario concretar la cuestion para hacerla mas palpable y para que cada cual pueda ver mas de manifiesto las ventajas.

Supongamos que todos en la República de Chile nos propusiéramos contribuir con algo para aumentar los fondos que dieran los medios de poder difundir por todas las clases de la sociedad la instruccion, y que no nos atuviésemos solamente a la accion del Estado, que no puede menos de ser lenta por falta de recursos, sino que nosotros con nuestros auxilios precipitáramos esa accion, haciéndola efectiva y provechosa en un menor trascurso de tiempo; ¿qué resultado? El que inmediatamente obtendríamos el beneficio.

Tomemos por ejemplo a un hacendado, y veamos cuál seria el provecho que obtendria su fundo y sus productos, si sus inquilinos hubiesen adquirido una mediana instruccion; no podríamos dejar de observar que los terrenos serian mejor cultivados y mas valiosos a medida de su mayor produccion; que el consumo se aumentaria considerablemente, porque las necesidades crecen a donde la civilizacion progresa, y que en poco tiempo ganaria el doble de lo que actualmente le dan los elementos con que trabaja; y todo esto por el solo hecho de haber contribuido con una pequeña cuota que él habia considerado como perdida, y que muy lejos de eso viene a convertirse en el principal agente de su riqueza.

El comerciante participaria de iguales beneficios, pues sus transacciones serian cada dia...

mayores, el movimiento de sus capitales mas rapido, la actividad infinitamente mas grande; porque las especulaciones crecen a medida que la produccion aumenta, y la produccion aumenta en fuerza de las necesidades, y las necesidades en virtud del grado de cultura.

El industrial, intimamente ligado al agricultor y al comerciante, hallaria su mayor lucro en el mayor beneficio de éstos, en la perfeccion de los métodos y de los medios, pues la inteligencia de los hombres simplificaría los unos y facilitaría los otros; mientras que en la actualidad todo es rutina, todo atraso, porque el elemento primordial, el hombre, no está cultivado. Por otra parte, la misma lei que hace el progreso del agricultor y del comerciante, haria tambien el del industrial.

El literato tendria mas estímulo, veria que le era posible cultivar con provecho su inteligencia, porque habria un pueblo capaz de apreciarlo y de comprenderlo, y entonces podria dar vuelo a sus talentos y pábulo a su imaginacion; mientras que ahora se ve precisado a apagar esa chispa de Dios, porque no hai nada que la alimente, nada que la estimule a elevarse a las altas rejiones del pensamiento. El periodista tendria tambien mas expectativas, porque esas hojas sueltas de un diario que difunden hora a hora los torrentes de la civilizacion, que nos dan cuenta de la marcha del mundo, tanto en el órden moral como en el físico, serian esperadas con avidez por una sociedad ilustrada; mientras que en la actualidad, en los principales centros de civilizacion de nuestra republica, apenas enentan con un número insignificante de lectores relativamente a su poblacion.

Y así sucesivamente, si vamos recorriendo cada ramo y cada individuo, veremos que todos y cada uno de nosotros debe estar intimamente interesado, por su bien particular, en prestar su apoyo a la instruccion primaria, persuadiéndose que la cuota con que contribuya, no es una dádiva sino una especulación, y una especulación de inmensos resultados, de un beneficio real y positivo.

Estas razones nos hacen pensar que, al tratar el Congreso sobre el proyecto de instruccion primaria, debería hacer un llamamiento al pais, para que todos contribuyan, con su mayor o menor contingente, a esa grande obra que está intimamente ligado nuestro porvenir, y no dejar a la sola accion del gobierno el llevar a cabo una empresa en que nos encontramos todos interesados.

Pero hai una medida que el poder coercitivo del gobierno la haria muy eficaz; y esta consiste en hacer forzosa y obligatoria la enseñanza, para que no se pierdesen los esfuerzos particulares y los suyos propios.

La ignorancia de nuestras masas es uno de los graves inconvenientes con que tropieza, pues ellas oponen hasta cierto punto una fuerza de resistencia para dar educacion a sus hijos, principalmente en los campos; pero esto se salvaria una vez que se adoptase un método para que ningún niño dejase de recibir la instruccion necesaria; y este sistema, que ha producido tan buenos efectos en otros paises, no vemos por que no seria aplicable al nuestro.

Confiamos, pues, en que la presente lejislatura dará fin a esta bella obra que las anteriores han dejado sin acabar; pues estamos convencidos que, no solo la especial recomendacion de S. E. sino la conviccion íntima de cada representante, hará que se ponga en tabla sin demora, para que la República participe cuanto antes de los beneficios de tan grande institucion.

Nueva Granada.

Tenemos que hacernos superiores a la antipatia que nos inspira la renta que lleva este nombre para ocuparnos de su situacion y de las reformas que se proponen para mejorarla. Es a ella que la actual Administracion y una parte considerable de la opinion pública se dirijen para pedirle recursos con que cubrir el déficit del Tesoro, déficit de grande significacion en las actuales circunstancias del pais, pues no solamente consiste en el desnivel entre las rentas y los gastos para el año económico entrante, sino que el pasado y el porvenir contribuyen poderosamente a acrecerlo. La deuda flotante, amortizable en las aduanas por principal e intereses, y la exterior activa, cuyos intereses se precisan pagar mediante el arreglo que se haga con los acreedores, imponen a nuestro Tesoro cargas que es preciso sobrellevar, sean cuales fueren los sacrificios, porque el honor y el interes de la Nacion así lo requieren.

Exceptuando unos \$ 200,000 que en el presupuesto de gastos para el año entrante figuran de mas en los departamentos de Guerra, Relaciones Exteriores y otras públicas, porque esos \$ 200,000 no pagarán servicios fecundos y necesarios, los \$ 427,166 a que monta el déficit del presupuesto, y una suma mas o menos igual para amortizar las mas gravosas clases de la deuda flotante en tres o cuatro años, son fondos de justificable inversion, con los cuales es preciso proteger al Tesoro. Suponiendo que el arreglo que se anuncia como casi celebrado con los acreedores por deuda exterior activa (\*) procure al Tesoro una rebaja, durante algunos años, en los intereses estipulados en el convenio de 1845, limitándolos al 3 por ciento anual, el gasto que exige el de- (\*) Ya se sabe que no puede obtenerse.

—En efecto... ¿cómo sabéis? —Esa carta... ¿ignoráis quién la ha escrito? —Lo ignora. —Pues he sido yo señor conde. —¡Vos! exclamó perfectamente admirado el buen embajador: ¿habéis escrito a Jenny Punker, y os saleis de mi para que lleguen esas letras a su mano? Eso es faltar a lo que me habeis ofrecido, querido conde. —Perdonadme, señ Santelices y Julian Galindo me comprometeron, y... —No, no sois franco, San Andres, y lo que yo voi a hacer es malo; vuestro tio es un excelente sujeto, lo confieso, aunque no esté con él en la mejor armonia; la señora duquesa de Sámamo os adora, me consta, y vos sois un ingrato acordándoos mas de Jenny, a quien ya debéis considerar como muerta para vos. —¡Por Dios, querido conde, calmaos; Jenny hace mucho tiempo que me es indiferente, desde que rompí con ella, como habéis oído decir; amo a mi prima Genoveva, y creo que todo acabará en que alguno se llamará un día duque de San Andres y conde de Castellote. —Eso es hablar razerosamente, mi querido amigo; está bien: si me ofrecéis esa seguridad, vuestra carta llegará a su destino, y así es...

partamento de la deuda nacional por intereses, quedaria disminuido en \$ 140,000. Se puede, pues, partir del supuesto de no necesitarse mas de medio millón de pesos para restablecer el equilibrio entre los presupuestos, y la cuestion se reduce a saber si nuestras aduanas son susceptibles de procurar esa suma ademas de sus actuales productos.

Por desgracia, la falta mas o menos absoluta de datos ciertos y conducentes, no permite llevar al analisis de la situacion de nuestras aduanas sino apreciaciones hipotéticas, inducciones tomadas de los pocos hechos conocidos en relacion con las leyes generales de la industria, y la triste conviccion de que ese impuesto, que se reconoce necesario conservar, es el mortal enemigo de nuestro desarrollo industrial.

El verdadero monto de nuestros cambios con el extranjero y la consiguiente elasticidad de que sea susceptible el impuesto que lo gravas, la naturaleza de nuestros consumos, la cuota con que están gravados por término medio, etc., etc., son cosas que no es posible precisar sino empezando por crear la estadística, como lo indica y aconseja el Sr. Corbeicon Pinzon en el luminoso informe que ha presentado como Jefe de la mas importante de nuestras aduanas. Y la estadística no se crea en un año ni en dos, porque ella no solo recoge los datos que suministra la actualidad, sino que compara esos datos con los anteriores y abre al estadista el camino de la verdad.

Lo poco que se publica sobre este particular sirve mas para inducirnos a errar que para llevarnos al conocimiento de la verdad; demostremos lo prueban las observaciones hechas al informe del Secretario de Hacienda por el boletín mercantil en los dos últimos números de este periódico. Sirvan de ejemplo los tres datos siguientes, tomados de los cuadros números 13, 20 y 21 del citado informe:

1.º Las exportaciones de la Nueva Granada en el último año económico alcanzaron a \$ 5,513,164, figurando en ellas el oro por \$ 44,803. Si se sabe que la sola administracion de correos de Medellín despachó \$ 2,200,000, es evidente que faltan \$ 1,336,000 para completar la suma que la Secretaría de Hacienda debía saber que se habia exportado. Agregando a esto las exportaciones del mismo metal que se hacen sin tocar con las administraciones de correos; las que salen por Zaragoza y otros puntos del Estado de Antioquia; las de los Estados del Cauca, Cundinamarca y Santander; y en fin, si se tienen en cuenta las apreciaciones de la estadística extranjera, que estiman la exportacion de oro de este pais en mas de \$ 3,000,000 anuales, la deficiencia del cuadro, por causa de este solo artículo es de \$ 2,336,000.

2.º El valor de las importaciones en el mismo año se estima en \$ 1,987,732, faltando algunos datos de las aduanas de Cartagena, Barbacoas, Carlosama y Quibdó, de los cuales solo los de la primera pueden causar una diferencia sensible. Un pais de dos millones y medio de habitantes que mantiene un importante comercio interior y que exporta por lo menos \$ 8,000,000, no se compone ni de proletarios ni de mentecatos. Lo primero resultaria del hecho de no consumir cada habitante ni 80 centavos anuales de mercancías extranjeras, y lo segundo, del de dar \$ 8 millones en cambio de dos no completos.

3.º El producto de los derechos de importacion alcanza a \$ 848,554-55, percibidos sobre un valor de \$ 1,987,732, lo que supone un gravamen medio de cerca del 50 por ciento, doble del que el Presidente de la Confederacion dice en su informe al Congreso, que es el mas aproximado a la verdad.

De estos datos resulta comprobado que no hai estadística sobre la cual puedan fundarse cálculos para averiguar hasta qué punto permitiria elevar el producto de nuestras aduanas la elasticidad de nuestros recursos. Pero si puede darse como cierto que las exportaciones pesan de un millón, y que las importaciones, dejando retornar el importe de aquellas, mas el de las ganancias que deben producir, las cuales no pueden bajar de 12 por ciento en un pais escaso de capitales, han debido alcanzar a nueve millones. Si de esta suma se deduce un millón que suponen importaciones en moneda, los restantes ocho millones deben haber caído en mercancías.

La misma incertidumbre que hai sobre las cifras de nuestro movimiento comercial se encuentra en la apreciacion del gravamen medio que las aduanas hacen pesar sobre las mercancías. Tenemos a la vista facturas de telas de algodón inglesas, de las de consumo jenera, como domésticas, filas, madapolanes, etc., y de una de ellas tomamos los datos siguientes: El principal de la factura en Manchester \$ 1,180 a la par... \$ 5,360 \$ 117 por gastos hasta la Costa, incluyendo un flete asegurado hasta Bogotá... 385

Suma... \$ 6,485 Los derechos causados en la aduana importaron... \$ 2,370 Agregando los 23 unidades adicionales que no pagó esa factura, y son... 462 El importe total del impuesto resultara ser hoy de... \$ 3,932 que es lo mismo que un 47 por 100 sobre el valor de los efectos en la Costa.

Del cuadro número 20 que arriba hemos citado, resulta que de \$ 1,987,732 de valores importados, \$ 1,419,818 corresponden a tejidos, pero ahora no puedo hacerlo; el pun-donor no me permite consentir en que volváis a apasionaros de ella, aquí, delante de vuestra familia.

—Como gustéis, pero he tomado mi resolucion: si viene, os ofrezco moderarme; si no viene, me suicido, o voi a reunirme con Jenny en Londres. —¿Qué decís? ¿Seriais loco hasta ese estremo? —Bien sabéis que acostumbro hacer lo que ofrezco. El embajador pareció reflexionar un momento. —Vendrá, dijo, vendrá, ya que de tal modo estáis resuelto, pero juradme ser prudente. —Os lo juro. —Bien; ademas de vuestra carta, escribiré a Jenny por mi parte; bien sabéis cuanto me quiero y me respeto; no dudéis que me obedecerá. —Lo creo así. Adios, conde; fio en vos como si fuerais mi padre; en París y en Madrid habeis adquirido para mí los derechos de tal. Reservad esta visita de la duquesa Genoveva y de la duquesa María Anuala. —¿Y del duque? —Bien sabéis que estamos disgustados hace...

dos e hilos de toda clase y forma, y como entre esos tejidos e hilos los de algodón hacen por lo menos las tres cuartas partes, es indudable la influencia decisiva del gravamen sobre el algodón en el nivel medio del gravamen sobre todas las mercancías. Facturas de mercadería, que tambien hemos visto, y en las cuales figuran no pocos artículos libres, demuestran un gravamen de 20 a 25 por 100. Estas consideraciones jenerales nos inducen a creer que el cálculo comun de 33 por 100 para el gravamen medio impuesto por la tarifa no es exajerado, como lo califica el Presidente en su Informe.

Pero aceptando la estimacion hecha en aquel documento, de un 25 por 100, y partiendo de que las importaciones han debido montar a \$ 8,000,000, se deduce que los derechos han debido producir \$ 2,000,000, y como solo han rendido \$ 848,554, es claro que se ha defraudado la renta en mas de un millón de pesos. Esta es la conviccion jeneral de todos los que tienen alguna idea de la importancia de nuestro comercio, y de esa conviccion nace el clamor jeneral contra el contrabando y los contrabandistas. Prescindiendo nosotros de la inmoralidad del fraude, cuestion que no es del caso dilucidar, creemos que esos violentos clamores deben dirigirse contra la administracion principal; que se deben dirigir contra el contrabando mas que contra los contrabandistas, contra la causa mas que contra el efecto.

El contrabando, dice el Sr. C. Pinzon, creen algunos que nació con las aduanas, y que, como planta parásita, ha vivido adherido a ellas, nutriéndose de su jugo. Ese jugo de que se alimenta es el gravamen que pesa sobre las mercancías, y mientras mas alto sea, mayor es la sustancia alimenticia y mas se acelera la gordura. Del contrabando y del contrabandista, pareciéndose a esos cotos monstruosos que agobian, afean y aniquilan a los que tienen la desgracia de sufrirlos. Cuando se inauguraba la presente Administracion, la tarifa se creía jeneralmente elevada, y sin embargo, el arbitrio rentístico de que pareció aprovecharse con mas satisfaccion, fué el de las 25 unidades adicionales; mas tarde se decretó el recargo de otras 23, de modo que en la actualidad la contribucion de aduanas está recargada con un 48 por 100 sobre la cuota del gravamen que existia en la época a que aludimos. Desde entonces clamáramos contra tan absurdos recargos y no era arriesgado el vaticinio de que ellos harian disminuir el producto de las aduanas, como los resultados lo comprueban. Por eso es que decimos que los clamores deben dirigirse mas contra el que ha contribuido a la estension del contrabando que contra este mismo, como no debemos quejarnos del gajardo que nos hiere sino de la mano que lo arroja.

En nuestra opinion, las causas radicales del contrabando enorme que se ha hecho últimamente y que se continúa haciendo, son tres: 1.º El fuerte gravamen impuesto a las mercancías que se importan, principalmente los recargos decretados por la presente Administracion.

2.º Los defectos sustanciales de que adolece nuestro sistema aduanero.

3.º La mala dotacion de los empleados, de las aduanas, y de consiguiente, la mala calidad de los servicios que ellos prestan a la nacion.

Del exámen que sucesivamente iremos haciendo de estas causas surjian los remedios que en nuestra opinion deberían adoptarse para neutralizarlos.

A. Y. Z.

Buenos Aires.

El TRAPO COLORADO. Creemos que los Sres. Diputados del «Sobranos Congreso de la Confederacion que se llama Arjentina, por estar a las órdenes del caudillo del Paraná, volverán a leer con gusto las plenas que estamos enviando al Sr. Sarmiento ha dejado espereables en sus escritos sobre la preferencia que el trapo colorado han dado en todos tiempos los salvajes y los gobiernos sanguinarios.

«En el seno de la república, decia en «Civilizacion y Barbaria» en 1844, durante la tiranía de Rosas, del fondo de sus entrañas se levanta el color colorado, y se hace el vestido del soldado, el pabellon del ejército, y últimamente la encajada nacional que se pone de la vida ha de llevar todo argentino.» «¿Sabéis lo que es el color colorado? Yo tampoco lo sé; pero voi a reunir algunas reminiscencias.» «Tengo a la vista un cuadro de las banderas de todas las naciones del mundo. Solo hai una nacion europea culta en que el colorado preluina. Pero hai otras coloradas. Leo: Arjentina: pabellon colorado con calavera y huesos. Turmez-pabellon colorado. Mogol-colorado: Turquia; pabellon colorado con creciente. Marruecos, Japon, colorados con la encajada esterminadora. Siam, Surate, etc., lo mismo.

«Recuerdo que los visajeros que intentan penetrar en el interior de Africa, se proveen de paño colorado para agasajar a los príncipes negros. «El rei de Eire, dicen los hermanos Laodier, llevaba un surti español de paño colorado, y pantalones del mismo color.

«Recuerdo que los presentes que el Gobierno de Chile manda a los caudillos de Arauco, consisten en mantas y ropas coloradas; porque este color agrada mucho a los salvajes. «La capa de los emperadores romanos que...

Un momento despues subia a su coche. Los lacayos esperaban sus órdenes sombrero en mano. —A Palacio, les dijo por fin. —A Palacio, repitió uno de ellos al cochero. El bello estruajo partió al punto. III. GENEVEVA DE SAN ANDRES. Cuatro dias habian pasado desde la mañana que vimos aparecer en el Café Nuevo y en la embajada de Francia a algunos de los principales personajes que han de figurar en nuestro libro. Eran las once de la mañana. Pocos veranos se habia notado en Madrid tan grande calor; la atmósfera estaba pesada y bochornosa, y los millares de transeuntes de las calles, y los ociosos de la Puerta del Sol y de los establecimientos, buscaban con avidez la sombra para proseguir sus interminables conversaciones sobre política. Instábase en que nunca habia sido el verano tan cruel, opinion que cada año se emitia, olvidando lo que fueron los pasados al sentir lo que era el presente.

representa es colorado. «El n siempre que ha la capa. «Don soluto, l «El r do que colorado cularme nate, a presenz «El s vestia d «Art faja dia «Los Su retr «¿Qué hechost rruocos, los salv bárbare y Rosas cripto E tist? (Ne sangre, «En triunfo Brasil, los corr lex jefe visiones que no sino des que har apenas triunfo, para co ria obte dado la ladada, pio ejer Lejislat. Aque del Sr. E. el de habi confiar clar la. «Ave propós ayer, es cribir a un cinti vicion es cedente. «Esti jurisdic na que guard el cándole juicio n greso d «Que senda e vicion jando largo, y que poi no de s «Apl los resp crito d miento. Mu dillo es publico tivo) o consta. «La de ganias: los tite ha de deja gada en cual no de este mañana me iba ronel d. Al se quiza se do Ran violada a sentir sus hijo vido y l de nuev rumpió. El ci ntitivan

(1) El de Baso estuabai

Tea regular cion del fue mej la noche. La Si senta a se puso

para mi lector, corte de siempre calor, y de bafio das de tos a la. Debe papel n os en hallar de San cinco al Sámane tiene e obstanti fiores di cinco, l les pued dejar de porque, ilustra les man es, por separaci tierna es. Es cie